

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO EXENTO No. 1093

CASTRO, 12 de Noviembre del 2013.

VISTOS: El Artículo 77 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la solicitud del funcionario (a) municipal, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

COMPENSACE con descanso complementario al funcionario municipal Don HECTOR RODRIGUEZ BASCUÑAN, Rut N° 15.301.699-2, del día 15 de Noviembre del 2013, por trabajos extraordinarias realizadas en el mes de Septiembre del 2013.-

ARCHIVASE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y



MONTE MONTEIEL VERA
SECRETARIO



GUIDO BORQUEZ CARCAMO
ALCALDE (S)

GBC/DMV/MLM/pcg.-

Distribución:

- Departamento de Personal.
- C/C Departamento de Finanzas.
- C/C Tesorería Municipal.
- C/C Interesado.-
- C/C Archivo "13".